

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 093 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha NOVIEMBRE 9 DE 2022	CUADERNO
2022-00152-00-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	LUIS CARLOS ACOSTA RAMIREZ	NANCY CASTRO CUCUÑAME Y OTRODS	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO No. 555	1
2022-00154-00 RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	ALEJANDRO TORRES SOLARTE	GLORIA AMPARO ZAMBRANO	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO No. 556	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy NOVIEMBRE 10 DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy DIEZ (10) de Noviembre DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		

